



**.UBA40**<sup>∞</sup>  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA

## Informe

### Número:

**Referencia:** Acta de Cierre EX-2023-02441400- -UBA-DMESA#FCEN

---

### Ref. EX-2023-02441400- -UBA-DMESA#FCEN

Por la presente acta se procede a la comunicación de la nómina de inscriptos del concurso aprobado por RESCS-2023-789-UBA-REC que tuviera su cierre el día veintiocho de julio de dos mil veintitres y que se sustancia para proveer cargos de Profesor/a Regular dependientes del Departamento de Matemática de esta Casa de Estudios.-

--- Al momento de la clausura de la inscripción se ha registrado la presentación por dedicación y área de los siguientes postulantes:

#### DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

Un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva (S/C N° 01)

Área: Álgebra y Lógica

Renovación Dr. Claudio Leandro Vendramin (quien no se inscribió al presente concurso)

Inscripciones aceptadas:

- 1 - **SIROLI**, Nicolás Martín
- 2 - **TREFFINGER CIENFUEGOS**, Hipolito Jose
- 3 - **ZADUNAISKY BUSTILLOS**, Pablo Mauricio

Inscripciones rechazadas:

1 - **ARGOTY PULIDO**, Camilo Enrique (**EX-2023-04293354- -UBA-DCD#FCEN**) - por haber incumplido el Reglamento

De acuerdo con el ARTICULO 17 del Reglamento aprobado por RESCS-2022-64- UBA-REC, se da a conocer la nómina de los postulantes inscriptos.

Durante los DIEZ (10) días posteriores a la publicación del Acta de Cierre de Inscripción, las y los docentes, graduados y estudiantes de esta Universidad o de otras universidades nacionales así como las y los demás aspirantes, podrán ejercer el derecho de objetar a aspirantes inscriptos, fundados en su carencia de integridad moral y rectitud cívica y universitaria, carencia no compensable por méritos intelectuales (artículo 37, inciso c), Título II, Capítulo II, del Estatuto Universitario), estar comprendido/a en algunos de los supuestos de inhabilitación o haber cometido faltas a la ética universitaria.

Habiendo finalizado el presente acto se procede a su firma.